



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/426

04/08/2016

1900

AUTOR/A: DELGADO RAMOS, Juan Antonio (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

La misión fundamental del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano" es el embarque de guardiamarinas para que puedan cumplir los objetivos de su Plan de Carrera, en particular los relacionados con su formación integral y adiestramiento a flote.

Por ello, las navegaciones del buque se programan en función del calendario académico de los alumnos; cualquier otra actividad en la que pueda participar el buque está supeditada a la consecución de esas necesidades.

La no participación del buque escuela en la Regata 2016 se debe a estas circunstancias. El Plan de Carrera ha sido modificado recientemente y el crucero de instrucción, a bordo del "Juan Sebastián Elcano", ha pasado a realizarse en el tercer curso de carrera en lugar del cuarto curso, como se venía realizando en los últimos años.

Debido a esta adecuación del Plan de Carrera de los alumnos de la Escuela Naval, y con el fin de evitar que una promoción finalice sus estudios sin la necesaria experiencia de embarcar en el Buque-Escuela, durante el presente año 2016 se han programado dos cruceros de instrucción del "Juan Sebastián Elcano" con una duración de cuatro meses cada uno: el primero, realizado en el primer semestre, finalizó el pasado 5 de julio en Cádiz; el segundo comenzó el pasado 20 de agosto y finalizará en Cádiz el próximo 20 de diciembre.

La edad del barco y su demandante plan de actividades exigen un periodo de mantenimiento y reparaciones antes de salir a la mar, el cual debe ser programado con anterioridad y que resulta imprescindible no sólo para la eficacia del funcionamiento de los sistemas, sino también para la propia seguridad de la dotación y de la plataforma.

La Regata 2016 ha coincidido en fechas con el único intervalo de tiempo entre los dos cruceros en el que era posible realizar ese imprescindible plan de mantenimiento, que además requiere que el buque permanezca inmovilizado al afectar muchas de las obras a sistemas principales.

El periodo de obras se programó en noviembre del 2015 conforme con los planes de mantenimiento previstos por la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada. El buque ha estado inmovilizado desde el 12 de julio al 12 de agosto y ha realizado las pruebas de mar tras el período de obras el día 17 de agosto.



Durante el periodo que el buque ha estado inmovilizado se han realizado 88 acciones de mantenimiento que han afectado a sistemas principales y de seguridad, entre las que destacan: el recorrido del motor principal, el recorrido de los tres motores diésel generadores de electricidad, la reparación del sistema contra incendios; el mantenimiento de las embarcaciones neumáticas tipo RHIB (siglas en inglés de rigid-hulled inflatable boat, embarcación inflable de casco rígido); la reparación del sistema de aire acondicionado; la reparación de los eyectores del sistema principal de achique; la reparación de la cámara de congelados o la sustitución de antenas del sistema de comunicaciones por satélite.

Algunas de esas obras debieron efectuarse con carácter inmediato e inaplazable; bien porque eran obras necesarias tras alcanzar los sistemas afectados determinadas horas de funcionamiento, o bien porque eran reparaciones de averías que se produjeron durante el crucero precedente.

El personal de la dotación disfrutó de los permisos ordinarios y extraordinarios establecidos en la normativa vigente. Las vacaciones se organizaron para que no entraran en conflicto con las necesidades del servicio (personal a bordo para control de las obras, mantenimiento de los servicios y guardias en puerto, salida de adiestramiento y pruebas de mar previas al crucero).

Madrid, 15 de noviembre de 2016

